

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Ordinaria JDINVU-034-2026 celebrada el 16 de julio de 2026

M-SJD-034-2026

❖ **ACUERDO #1**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Modificar el Acuerdo N°2 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-033-2026, del 09 de julio de 2026, para que se lea de la siguiente manera: "Solicitar a la Auditoría Interna que realice los procedimientos necesarios con el fin de tener un balance completo de cuál es el estatus de la cartera crediticia que tiene la Institución en su totalidad, (lo que está moroso, lo que no está moroso, cuál es el estatus, qué tienen, qué no tienen, si las garantías están bien, si las hipotecas fueron inscritas o no), y darle la autorización para que proceda con las contrataciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo. Además, se instruye a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UAYC) para que a estas contrataciones se les dé carácter de prioridad u urgencia." **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #2**

CONSIDERANDO- 1- Que mediante Acuerdo N°4 adoptado en la Sesión Extraordinaria JDINVU-028-2026, celebrada el 18 de mayo de 2026, la Junta Directiva acordó: *"Instruir a la Geóg. Hilda Carvajal, Jefe del Departamento de Urbanismo, para que en coordinación con el MSc. Virgilio Calvo, Arq. Juan Carlos Sanabria y Licda. Alicia Borja, miembros de la Junta Directiva, y la Licda. Martha Navarro, Encargada a.i. de Planificación, proponga un plan para la creación de una Unidad de Sistemas de Información Geográfica adaptada a los recursos humanos, materiales y económicos que tiene el INVU en la actualidad. Plazo: 30 días. ACUERDO FIRME"*. **2-** Que mediante oficio DU-275-07-2026, de fecha 03 de julio de 2026, la Geóg. Hilda Carvajal, Jefe del Departamento de Urbanismo, informa que el trabajo técnico se encuentra prácticamente concluido, sin embargo, solicita prórroga hasta el 31 de julio para finalizar el proceso de validación institucional con un miembro de la Junta Directiva y con Planificación a efecto de presentar un documento debidamente fundamentado y ajustado a las necesidades del Instituto. **POR TANTO.** Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Conceder prórroga hasta el 31 de julio de 2026, atendiendo solicitud presentada por el Departamento de Urbanismo mediante oficio DU-275-07-2026, con el fin de que brinden cumplimiento al Acuerdo N°4 de la Sesión JDINVU-028-2026 y presenten una propuesta para la creación de una Unidad de Sistemas de Información Geográfica (USIG). **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #3**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Retomar el asunto consignado en el punto V.1 cuando el Lic. Christian Campos llegue a la sala de sesiones. Hasta entonces continuar con el Orden del Día. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #4**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Trasladar a la Auditoría Interna el Informe Final de Gestión de la Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, presentado mediante oficio de fecha 04 de junio 2026, para que sea la Auditoría Interna la que informe a esta Junta Directiva si el citado informe cumple con los lineamientos que solicita la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

❖ **ACUERDO #5**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Trasladar a la Auditoría Interna el Informe Final de Gestión del Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, presentado mediante oficio MHZ-010-2026, de fecha 03 de junio 2026, para que sea la Auditoría Interna la que informe a esta Junta Directiva si el citado informe cumple con los lineamientos que solicita la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

❖ **ACUERDO #6**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Dar por conocido y recibido el Informe del Lic. Christian Campos, Órgano Director de Procedimiento Ordinario, en atención al Acuerdo N°3 de la Sesión de Junta Directiva del INVU 024-2025, que tiene el expediente 01-DIC-2025-CECM-INVU. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #7**

CONSIDERANDO ÚNICO. Que en la Sesión Ordinaria JDINVU-018-2025, celebrada el 11 de setiembre de 2025, la Junta Directiva adoptó el ACUERDO N°2 que dice: “Dejar constatado en actas que el señor Auditor Interno ha entregado en sobre cerrado a cada miembro de la Junta Directiva la Relación de Hechos 01-2025 (RH-01-2025). **ACUERDO FIRME**”. **POR TANTO.** Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** i. Trasladar a la Gerencia General a.i. la Relación de Hechos 001-2025 que fue conocida en esta Junta Directiva el 11 de setiembre de 2025 en la Sesión Ordinaria JDINVU-018-2025, para que proceda de conformidad con respecto a los funcionarios presuntamente responsables en esta Relación de Hechos. Se instruye a la Gerencia General a.i. que puede apoyarse en los servicios contratados en la Contratación N°2023LD007-00580001, con el objetivo de que prive la objetividad e imparcialidad en este órgano director. ii. Solicitar a la Gerencia General a.i. que informe a esta Junta Directiva y a la Auditoría Interna, conforme lo estime conveniente, sobre los avances del procedimiento o procedimientos que se realizarían conforme a lo estipulado en el punto anterior. iii. Requerir al profesional Christian Campos Monge que, conforme a la contratación antes descrita, revise y

asesore sobre cómo proceder con respecto a esta Relación de Hechos 001-2025 con el señor Marco Vinicio Hidalgo Zúñiga, en razón de que tal persona fue removida de su cargo de Gerente General. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #8**

Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Dar por conocido el Folder de Correspondencia conocido en la sesión de hoy. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #9**

CONSIDERANDO ÚNICO. Que en el Folder de Correspondencia de la Auditoría Interna conocido en la Sesión Ordinaria JDINVU-034-2026 se sometió a consideración de la Junta Directiva la copia del oficio AI-096-2026, de fecha 15 de mayo de 2026, mediante el cual la Auditoría Interna informa que el jueves 07 de mayo de 2026 remitió al Despacho Carvajal los informes relacionados con la materia de Tecnología de Información, en cumplimiento del Acuerdo N°5 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-023-2026 del 30 de abril de 2026. **POR TANTO.** Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Gina Torres Avilés, y Lic. Julio Sirias Sandoval, **SE ACUERDA:** Dar por conocido el Folder de Correspondencia de la Auditoría Interna conocido en la sesión de hoy y tener por cumplido el ACUERDO N°5 de la Sesión Ordinaria JDINVU-023-2026 del 30 de abril de 2026. **ACUERDO FIRME**

Última línea